

Es muy difícil que se desarrollen normalmente la sensibilidad y la inteligencia de un niño que se convierte en el eje alrededor del cual gira toda una casa: padres, parientes y amigos.

* * *

Entre los escritores jóvenes que escriben en nuestros diarios se destaca con gallardía don Enrique Macaya Lahmann. Sus escritos tienen médula y tienen ese sabor de independencia o no-rotulación que es el principal encanto de los talentos menores de cincuenta años. Para mis lectores del exterior tomo como muestra los siguientes fragmentos del último artículo que he leído del Sr. Macaya (*Diario de Costa Rica*, 15 de febrero en curso):

¿Ha pensado alguna vez el lector, detenidamente, sobre el estricto significado de ese sonoro apelativo de «emergencia», adscrito a la intención funcional de una ley? Quizás nó. Lo cierto es que los que hicieron labor legislativa de «emergencia», se abandonaron a ella con la fe redentora de lo sólido, de lo duradero y de lo radicalmente curativo: para ellos, la palabra significó, sobre todo, actualidad, eficacia inmediata, más que provisionalismo propiamente dicho. Pero el desengaño ha venido luégo; un patético desengaño de fracasos totales o parciales, pero fracasos siempre. Porque ni la actualidad de un presente, ni el futuro de un cercano mañana, lograrán consolidar esas leyes de improvisación circunstancial, como tampoco conseguirán incorporarse nunca dentro del ritmo exacto a que aspira la evolución y el reajuste de la economía nacional.

Decidme ahora: ¿en dónde está la eficacia práctica y sustancial de esas leyes tan bellamente re-sustantivadas con el epíteto glorioso y redentor de «emergencia»? ¿Han contribuido a acallar en modo alguno, el sordo descontento popular que reina en la República desde hace ya más de una década? ¿O acaso han reajustado, en lo más mínimo, nuestras finanzas y nuestra administración? Hasta podría conformarme con menos: ¿han puesto una nueva inquietud sobre nuestra convivencia nacional, que prometa algún día cristalizar en un nuevo cuerpo